



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**7L/IAC-0028** General del Sector Público Local, ejercicio 2007.

Página 1

### INFORME DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

#### RESOLUCIÓN APROBADA

**7L/IAC-0028** *General del Sector Público Local, ejercicio 2007.*

*(Publicación: BOPC núms. 67 y 17, de 18/2/11 y 2/8/11, respectivamente.)*

#### Presidencia

La Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2011, debatió el informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara resoluciones al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.7 y según lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

#### RESOLUCIONES APROBADAS

##### RESOLUCIÓN I

1.- *El Parlamento de Canarias da su conformidad al Informe General del Sector Público Local, ejercicio 2007.*

2.- *El Parlamento de Canarias insta a las entidades locales al cumplimiento de las recomendaciones de la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

##### RESOLUCIÓN II

*El Parlamento de Canarias:*

1.- *Aprueba el Informe de la Audiencia de Canarias, de Sector Público Local, ejercicio 2007 (7L/IAC-0028).*

2.- *Insta a las corporaciones locales canarias a tener en cuenta sus recomendaciones.*

3.- *Valora los esfuerzos de armonización de la información económica y contable de la Audiencia de Cuentas para presentar la fiscalización del sector público local y le insta a que siga haciendo recomendaciones y actuaciones en el mismo sentido de cara a futuros informes.*

##### RESOLUCIÓN III

1.- *Aprueba el 7L/IAC-0028 General del Sector Público Local, ejercicio 2007.*

2.- *Insta a las Corporaciones Locales a observar el conjunto de recomendaciones efectuadas por la Audiencia de Cuentas en el informe de referencia.*

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



